



Congreso de la República

AGENDA DE SESIÓN 1997**COMISIÓN DEL CONGRESO****Sesión Ordinaria : Martes 16 de setiembre de 1997****Hora: 11:00 a.m.(HORA EXACTA)****Lugar: Sala de sesiones N°4**

COMISIÓN REVISORA DE LA CUENTA GENERAL DE LA REPÚBLICA

AGENDA N° 05

1. APROBACION DE LAS ACTAS 26-08-97 y 02-09-97.

2. DESPACHO.

2.1. Esquelas Recibidas:

-Del señor Ministro de Salud Marino Costa Bauer, felicitando al señor Congresista JUAN BOSCO HERMOZA RIOS por haber sido elegido Presidente de la Comisión Revisora de la Cuenta General de la República.

2.2. Documentos Recibidos:

-Evaluación Presupuestal - II Trimestre 1997, elaborado por la Oficina de Instituciones y Organismos del Estado (OIOE).

-Evaluación Financiera del Presupuesto del Sector Público del Primer Semestre de 1997, elaborado por la Dirección Nacional de Presupuesto Público (MEF).

-Circular N° 020-97-OM/CR, recepcionado el 04-09-97, mediante el cual hace de conocimiento el "Acuerdo N° 004-97-98/CONSEJO-CR", referido a Proyectos de Ley y Mociones de Orden del Día.

-Oficio N° 1207-97INEI/OTDETI-OEDETI, mediante el cual el INEI remite a la Comisión la siguiente publicación "Indicadores Sociales, Pobreza, Mujer y Niñez".

2.3. Proyecto de Ley N° 2963/97-CR.

Propone "Ley de Gestión del Proceso de la Cuenta General e la República" y deroga la Ley N° 26848, "Ley Marco de la Cuenta General de la República". Autora: Congresista Graciela Fernández Baca de Valdez.

2.4. Proyecto de Ley N° 2964/97-CR.

Propone "Ley de Gestión de la Cuenta General de la República" que tiene por finalidad establecer las normas generales que rigen las distintas fases del proceso de la Cuenta General de la República a fin de disponer de la misma en concordancia con lo dispuesto en el artículo 81° de la Constitución Política del Perú. Autores: Congresista Juan Bosco Hermoza Rios, Congresista Carlos Blanco Oropeza.

2.5. Documentos Remitidos:

-Oficio N° 004797-CRCGR-CR, dirigido al Ministro de Economía y Finanzas, Jorge Camet

Dickman, a fin que nos remita su opinión y comentario sobre el Proyecto de Ley N° 2963797-CR, presentada por la Congresista Graciela Fernández Baca de Valdez; Y el Proyecto de Ley N° 2964/97-CR, presentado por los Congresistas Juan Bosco Hermoza Rios y Carlos Blanco Oropeza.

-Oficio N° 005/97-CRCGR-CR, remitido al Presidente del Directorio del Banco Central de Reservas del Perú, señor Germán Suarez Chavez, a fin que remita su opinión y comentarios respecto a los proyectos de Ley N° 2963/97-Cr y 2964/97-CR.

-Oficio N° 006/97-CCRCGR-CR, dirigido al Contralor General de la República, señor Víctor Caso Lay, a fin que remita su opinión y comentarios sobre los proyectos de Ley N° 2963/97-CR y 2964/97-CR.

-Oficio N° 007/97-CRGCR-CR, remitido al Contador General de la Nación, señor Manuel Luna Victoria Sánchez, a efectos de recibir su opinión y comentarios respecto de los proyectos de Ley N° 2963/97-Cr y N° 2964/97-CR.

-Oficio N° 008/97-CRGCR-CR, enviado al Ministro de Economía y Finanzas, señor Jorge Camet Dickman, a fin que nos remita 02 ejemplares de la Evaluación Anual del Presupuesto del Gobierno Central e Instancias Descentralizadas correspondientes al ejercicio presupuestal 1996; y 02 ejemplares de la Evaluación de las Empresas Financieras y No Financieras del Estado correspondiente al año 1996.

-Oficio N° 011/97-CRGCR-CR, dirigido al Ministro de Trabajo y Promoción Social, señor Jorge González Izquierdo, solicitando se remita a la Comisión, 02 ejemplares de la Evaluación de la Comisión de Promoción de la Inversión Privada (COPRI), correspondiente al año 1996.

3. INFORMES.

4. PEDIDOS.

5. ORDEN DEL DIA.

5.1. Presentación del Congresista Juan Bosco Hermoza Rios, para exponer sobre los alcances del Proyecto de su autoría P.L N° 2964/97-CR, referido a la "Ley de Gestión de la Cuenta General de la República".

5.2. Presentación de la Congresista Graciela Fernández Baca de Valdez, para exponer el Proyecto de su autoría P.L. N° 2963/97-CR, referido a la "Ley de Gestión del Proceso de la Cuenta General de la República", y derogatoria de la Ley N° 26484 "Ley Marco del Proceso de la Cuenta General de la República".